



Se apropió Ney de terreno de Nayarabastos para Colegio Inglés

La operación con el predio se dio en 2010 mediante un esquema de triangulación realizado por un familiar directo del entonces gobernador, que resultó en la sospechosa adjudicación de parte del patrimonio original de Ciudad Industrial

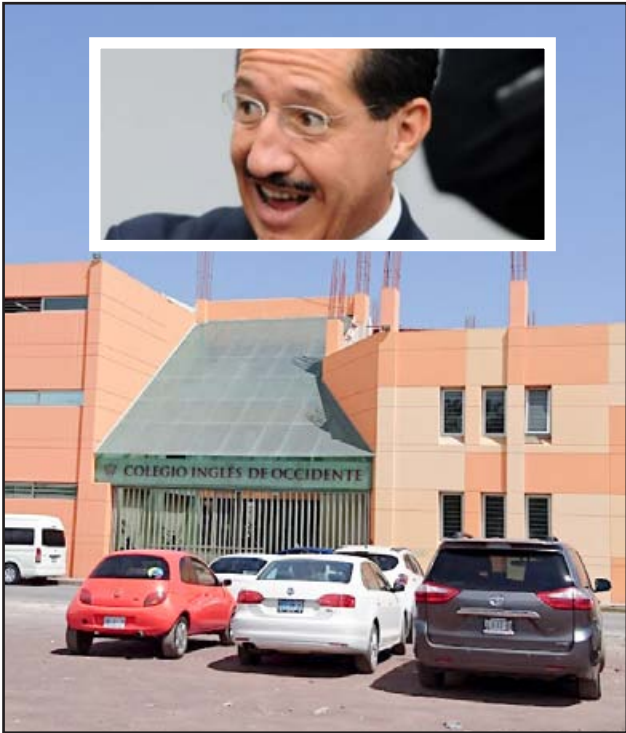
Redacción

Una investigación periodística revela un presunto esquema de triangulación y apropiación de bienes públicos que data de 2010, relacionado con la construcción del Colegio Inglés en Tepic.

El terreno donde actualmente se ubica el colegio pertenecía originalmente a Nayarabastos, una entidad que formaba parte del complejo de Ciudad Industrial.

El señalamiento apunta a que en 2010, un familiar directo del entonces gobernador Ney

González fue nombrado apoderado legal de Nayarabastos. Utilizando esta posición, el familiar vendió el predio a una persona domiciliada en Guadalajara. Poco tiempo después, esa misma persona en Guadalajara cedió la propiedad de vuelta al mismo familiar del exgobernador.



PÁGINA 3A



Donado por Antonio Echevarría Domínguez

Enciende el primer árbol Coca-Cola en Santiago

El monumental árbol, de más de 20 metros, permanecerá en la plaza principal hasta el 6 de enero; el alcalde agradeció el apoyo, incluida la donación de un camión compactador de basura

César Pérez

La plaza principal en Santiago Ixcuintla se llenó de luces, colores y espíritu decembrino con el encendido del emblemático árbol navideño de la Coca-Cola. Se trata del primer árbol que se instala en ese municipio por parte de la empresa refresquera, siendo donado por el exgobernador Antonio Echevarría Domínguez, originario del lugar.

El monumental árbol, de más de 20 metros de altura, se habrá de convertir en uno de los principales atractivos de estas fiestas y permanecerá en la plaza hasta el 6 de enero.

PÁGINA 5A

Alerta Protección Ciudadana sobre peligros para peregrinos en carreteras

Es altamente peligroso avanzar en caravana a un costado de las vías federales donde circulan unidades de carga pesada, dijo Pedro Núñez Bueno

Fernando Ulloa Pérez

Para evitar tragedias entre los miles de peregrinos que los días 11 y 12 de diciembre acudirán a la barranca de El Pichón para venerar a la Virgen de Guadalupe, la Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos exhortó a la población a no caminar por los acotamientos de las carreteras.

PÁGINA 3A

Niegan amparo al INFONAVIT por expediente de juicios ficticios

Se mantiene la resolución de un juez de Control de que “es cosa juzgada” y no puede haber nulidad de actuaciones como planteó el Instituto

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en su intento porque se realice una audiencia de nulidad de actuaciones relacionada con el expediente de juicios ficticios que inició en el 2019 y que alcanzó a altos funcionarios del Poder Judicial del Estado, un notario público y diversos abogados.

PÁGINA 4A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Dos científicos tepiqueños que le dijeron al mundo: “¡Aquí hay talento!”

Vicente Ortigosa y Luis Ernesto Miramontes: los científicos que revolucionaron la conservación de alimentos y la planificación familiar (y nos evitaron muchos dolores de cabeza.

Yostal Ramírez

Dos científicos tepiqueños de primer nivel cambiaron el mundo con sus inventos. Y no, no estamos hablando de ciencia ficción o de magos, aunque sus contribuciones parecen mágicas.

¡Hoy te contamos la historia de dos genios que, con su ingenio y pasión, dejaron una huella imborrable en la ciencia y en nuestras vidas!



PÁGINA 7A

Revelan los datos...

Grandes retos de inclusión para personas con discapacidad

Estadísticas oficiales revelan la prevalencia de la discapacidad en Nayarit, mostrando desafíos persistentes en accesibilidad y la lucha contra la discriminación



Diego Mendoza

En Nayarit, miles de personas enfrentan a diario barreras que dificultan su acceso a una vida plena y digna. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020, más de 68 mil personas en el estado tienen dificultades severas para realizar actividades cotidianas. A esto se suman más de 33 mil personas que enfrentan problemas para caminar, 28 mil con dificultades visuales, y más de 11 mil que necesitan ayuda para tareas básicas como vestirse o alimentarse.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La SERPENTINA. *Cinco años fatales.* Guillermo Aguirre. Recordando el pensamiento de Maquiavelo. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Hablemos de negocios. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A



¿Fue Nervo el inventor de la web?

Aunque la pregunta parece una exageración, el investigador Gustavo Jiménez Aguirre recuerda una profecía: en 1896, el poeta tepiqueño ya imaginaba un futuro de “caracteres eléctricos” leídos en pantallas. Más de un siglo después, su defensa de la brevedad narrativa y su éxito viral en plataformas digitales confirman que Amado Nervo entendió la lógica de Internet antes de que existiera

Jorge Enrique González

Venir a Tepic a hablar de Amado Nervo se antoja a pensar que es como ir al Vaticano a enseñar el Padre Nuestro. La analogía, aunque piadosa, encierra una herejía local: es una necedad, porque en Tepic, si acaso habrá algunos que declaman un par de poemas, la realidad es que se le lee nada.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Cinco años fatales

Adelanta la diputada María Belén Muñoz, que deudores de agua potable e impuesto predial, por decreto se les perdonarán sus deudas si tienen más de cinco años debiéndolas

Pues si lo dicho por la diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), MARIA BELÉN MUÑOZ BARAJAS, se hace realidad, una gran fuente de ingresos de los ayuntamientos nayaritas, está en riesgo de desaparecer.

Resulta que la mencionada legisladora de MORENA, anunció que a partir del próximo año las administraciones municipales ya no podrán exigir a los ciudadanos morosos el pago de adeudos con más de cinco años de antigüedad en los servicios de agua potable y predial.

Es decir que a partir del año 2026, los 20 ayuntamientos que conforman el estado de Nayarit, darán por perdidas las deudas de impuestos predial y agua potable, que sus habitantes tengan de 6 años o más. Esto es, que si alguien debía 15 o 20 años de impuesto predial, a partir del año próximo y por acuerdo del Congreso del estado, en automático sólo deberá los últimos 5 años pasados, el resto, sean 10, 15, 20, o más años, quedan saldados literalmente de un plumazo, el plumazo de la firma de los diputados que aprobarán esta nueva ley, del borrón y cuenta nueva para adeudos mayores a 5 años.

Esta iniciativa anunciada por adelantado apenas antier por la legisladora MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS, no les simpatizará a muchos alcaldes y alcaldesas, dado que muy buenos ingresos obtenían con las campañas para que deudores de predial y del agua potable se pusieran al corriente, condonando multas a los recargos en un porcentaje, lo que implicaba que personas que tenían muchos años, y que querían regularizar su situación crediticia con los ayuntamientos donde viven, hasta firmaban convenios para ir pagando en mensualidades o en partes acordadas entre ambos participantes.

Y peor aún, hace unos días escuche declarar a un funcionario municipal de Tepic, que en el caso del impuesto predial, había propietarios de viviendas que tenían adeudos de toda la vida, de 30 o 40 años, y que estaban a la espera de poder realizar acciones jurídicas para exigirles el pago correspondiente, lo que representaba miles y miles de pesos en ingresos para

el ayuntamiento, en este caso para el ayuntamiento capitalino.

Por otra parte, dígame usted que sentimiento vivirán aquellos deudores de agua potable o de impuesto predial, que incluso hasta pidieron un crédito bancario o con un agiotista, para ya pagar de golpe, los 10 o 15 años que arrastraban de adeudo con la instancia municipal.

La medida sin duda que es buena para todos los morosos en general, muchos de los cuales no vaya usted a pensar que son gente que vive en colonias consideradas como colonias populares, o de gente que vive en la medianía, al contrario, los datos muestran que en el caso de Tepic para ser precisos, los deudores son personas que viven en colonias consideradas de altos ingresos o cuando menos donde viven personas con ingresos superiores a los del nivel común y corriente.

Ahora bien, hay personas que toda su vida han sido puntuales con sus respectivos pagos de agua y predial, y estas personas se preguntan el motivo por el que a ellas, nunca se les premia con la gracia de un año sin pagar el agua, o un medio año, o bien que el predial eventualmente les salga gratis, luego de pagar en forma ininterrumpida los primeros 10 años, o cualquier otra promoción en donde se premie a los deudores cumplidos, y no que solo a los incumplidos les salgan promociones en donde siempre los gandallas salen ganando y los legales perdiendo o cuando menos no ganando nada por su legalidad en el pago de sus responsabilidades.

Aunque la diputada MARÍA BELÉN, explicó que esta modificación a la Ley de Ingresos no responde a intereses políticos, sino a la necesidad de garantizar que las familias nayaritas no sigan enfrentando cortes en el servicio de agua potable debido a deudas que, en algunos casos, datan de 10 a 15 años. “La ley establece que, a partir de 2026, los ayuntamientos solo podrán cobrar adeudos con una antigüedad máxima de cinco años”, precisó la legisladora.

Y así amigos y amigas, terminan ganando como siempre los incumplidos y no ganando como siempre los cumplidos...hasta mañana.

Recordando el pensamiento de Maquiavelo

Por Juan Alonso Romero



“En la vida política real de nuestro mundo, Nicolás Maquiavelo, es un referente en la teoría y en la praxis — práctica — política de todos los partidos, candidatos y gobernantes. De izquierda, derecha, centro, como de personajes de finanzas y de negocios de todos los continentes.” Literatura sobre el tema.

de Tito Livio, que analiza la naturaleza del poder.

Sobre el gobernante dice.

Que es mejor que el gobernante sea temido que amado.

Siempre y cuando, no se llegue al extremo de ser odiado.

ASTUCIA Y FUERZA

Es por eso, que el gobernante debe de lograr una combinación equilibrada.

Teniendo la astucia del zorro.

Y la fuerza del león.

Dándole también autonomía a la política de la religión.

Usando la virtud que se traduce en habilidad, astucia y fortaleza.

Logrando de esta manera, el control de la fortuna.

EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS
Para él, entonces, **el fin justifica los medios**, con tal de conservar el poder.

Ese es uno de sus razonamientos muy conocidos.

Contundente.

Totalmente práctico.

LA FORTUNA

En sus análisis, aparece también la fortuna.

A la que identifica como algo importante, que viene siendo lo impredecible.

De tal manera que, **para él, el poder, es el fin de la política.**

LA ACCIÓN POLÍTICA

De tal manera, que la acción política, la que mueve a un proyecto de ese tipo.

Debe de ser eficaz y racional.

Jugando un papel muy importante en la vida práctica.

Cómo tener también eficacia.

EN NUESTRA ÉPOCA

En su tiempo, como en nuestra época, esta visión pragmática, es real. Fuerte, alejada de moral y ética. Que se sigue aplicando, por políticos, partidos y gobiernos en todo el mundo. Siendo su literatura, leída, analizada y aplicada hasta nuestros días.

ECONOMÍA

Las remesas cayeron, pero cuidado con el pánico: Octubre registró la séptima baja anual consecutiva (-1.7%), la peor racha desde 2010. Pero ojo con la letra chiquita: en dinero real, entraron 5,635 millones USD, la cifra más alta de todo 2025. Expertos del BID aclaran que no es una crisis, sino una normalización: 2024 fue un año anormalmente alto y el mercado simplemente está volviendo a su tendencia histórica, aunque el «Efecto Trump» claro que le mete ruido a las cifras. El dolor es real: debido al súper peso, aunque entren dólares récord, al cambiarlos a pesos las familias reciben un 7.8% menos de valor real que hace un año.

CHATS DE MODA

Hola. Dimos por muerto a Google en la carrera de chatbots. Y, honestamente, no es nuestra culpa. ¿Te acuerdas cuando Bard, predecesor de Gemini, inventó datos sobre el telescopio James Webb, en una demo publicada por Google? Un desastre



Hablemos de negocios

Las remesas preocupan mucho

que causó pérdidas de 100,000 millones USD. Eso fue en 2023. La historia en 2025 es otra. Ahora la gente platica más con Gemini que con ChatGPT. Minutos que la gente pasa en promedio con cada chatbot, por visita. Datos de Similarweb; gráfica de Financial Times. ¿Por qué la gente se queda más tiempo? Porque Gemini se puso listo. Literalmente. En 20 pruebas de rendimiento quedó arriba de ChatGPT y Claude en conocimiento experto, lógica y matemáticas. Solo perdió en código. El testimonio que dolió: Marc Benioff, CEO de Salesforce, soltó la bomba en X: «Usé ChatGPT diario por 3 años. Pasé 2 horas en Gemini 3 y no voy a regresar. El salto es una locura». Y no es el único. Las descargas de Gemini llevan unos meses de locura:

¿POR QUÉ IMPORTA?

ChatGPT sigue siendo el rey con 800 millones de usuarios. Nadie le hace sombra ahí. Pero cuando el líder pierde en calidad técnica y tiempo de uso, es una señal de alerta temprana. El volumen masivo no te salva si la innovación se estanca (pregúntale a BlackBerry). Tres años después, OpenAI ya no corre solo. Y, la verdad, esa es una buena noticia. La competencia es la única garantía de que las herramientas que usamos para trabajar sigan mejorando, y no solo cobrando.

IMPUESTOS ..

SAT prende simulador para tu anual 2025: Personas morales ya pueden meterse al simulador del SAT para la Declaración Anual 2025, con pagos provisionales, PTU y retenciones precargadas. Así checas desde hoy si tu info cuadra y cuánto tendrás que pagar, sin pelearte con el Excel. El informe real se presenta del 1 de enero al 31 de marzo del próximo año, con e.firma y banca en línea.

QUÉ MÁS PASA EN MÉXICO

La CDMX entregó al Congreso su Paquete Económico 2026 con récord en inversión pública: 57,910 millones MXN, sin subir deuda y manteniendo la licencia permanente. La Conasami convocó a reunión este miércoles con gobierno, empresas y sindicatos para definir el salario mínimo 2026. Pascual ajustará recetas para bajar calorías en sus bebidas y lanzó Néctasis sin azúcar, todo para evitar el trancazo completo del IEPS a bebidas azucaradas.

COMERCIO ELECTRÓNICO

Amazon está vendiendo en serio con su chatbot Rufus: Tanto que, en Black Friday, las compras en Amazon que pasaron por Rufus crecieron 100% frente al promedio reciente: la banda que chatea con el bot termina cerrando más carritos. En cambio, las sesiones totales del sitio solo subieron 20% y Adobe calcula que el tráfico desde servicios de IA a tiendas en línea se disparó 805% año contra año. Por qué importa: se viene un retail donde tu asesor principal ya no es un humano ni la reseña, sino el chatbot. El inicio de esta tendencia es uno que muchos estaban esperando.

CONSTRUCCIÓN

La IA también está levantando sueldos en la obra: En EU, albañiles, electricistas y supervisores que se pasaron a construir centros de datos de IA traen saltos de sueldo de 25% a 30%, y muchos ya rebasan los 100,000 dólares al año. Ojo al dato: las tech están compitiendo con bonos diarios, comida gratis y mejores puestos porque faltan cientos de miles de trabajadores calificados en construcción. La IA no solo crea apps: donde se levantan data centers la chamba técnica se vuelve premio mayor.

INDUSTRIA

Taiwán crecerá casi 8% y todo se lo debe a la fiebre IA: Prendieron el turbo. El gobierno subió su pronóstico de crecimiento del PIB a 7.37% gracias al boom de chips y servidores de IA. Y ya está pasando: en el tercer trimestre, el PIB saltó 8.21% anual empujado por exportaciones electrónicas. ¿Por qué? La isla fabrica más del 90% de los chips más avanzados, así que si usas nube o construyes productos con IA, dependes de que esa cadena no se trabe. Ojo: cualquier crisis en Taiwán puede traducirse en hardware más caro, retrasos y planes de producto patas para arriba. Ese país cada vez importa más en esta economía de IA.

EL NÚMERO

El 25.5% de la población de Latinoamérica vive en pobreza, el nivel más bajo desde que hay registro, según la CEPAL. La región bajó 2.2 puntos en 2024, jalada sobre todo por México y Brasil. Ojo: que haya récord histórico no significa

que la bronca ya se resolvió.

EXCAVADO DE LA WEB

En este día: En 1991, Apple lanza QuickTime, y empieza el multiverso cinematográfico... pero con Steve Jobs y Bill Gates como protagonistas. Qué loco: Cada árbol que ves está casi completamente muerto... y por eso puede vivir para siempre. Qué útil: ¿Cuánto necesitas para dejar de trabajar? Mark Tilbury te ayuda a calcular tu cifra de libertad.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,017 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEEM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Ánimas, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sra. IRMA YOLANDA ÁVILA

Velación 02/diciembre/2025

Salas de Velación Centro
En sala Esperanza

Inhumación 03/diciembre/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Sr. ROBERTO PRADO TOVAR

Velación: 02/diciembre/2025

Salas de Velación Centro
En sala Oración

Cremación 03/diciembre/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Sr. CARLOS ALBERTO LANDEROS VILLARREAL

Velación: 02/diciembre/2025

Salas de Velación Fresnos
En sala Renacimiento

Cremación 03/diciembre/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos

Álica

Se apropió Ney de terreno de Nayarabastos para Colegio Inglés

****La operación con el predio se dio en 2010 mediante un esquema de triangulación realizado por un familiar directo del entonces gobernador, que resultó en la sospechosa adjudicación de parte del patrimonio original de Ciudad Industrial**

Redacción

Una investigación periodística revela un presunto esquema de triangulación y apropiación de bienes públicos que data de 2010, relacionado con la construcción del Colegio Inglés en Tepic. El terreno donde actualmente se ubica el colegio pertenecía originalmente a Nayarabastos, una entidad

que formaba parte del complejo de Ciudad Industrial.

El señalamiento apunta a que en 2010, un familiar directo del entonces gobernador Ney González fue nombrado apoderado legal de Nayarabastos. Utilizando esta posición, el familiar vendió el predio a una persona domiciliada en Guadalajara. Poco tiempo después, esa misma persona en

Guadalajara cedió la propiedad de vuelta al mismo familiar del exgobernador.

Mediante este proceso de triangulación, se logró la adquisición ilícita del terreno. La apropiación resultó en el despojo de bienes públicos, incluyendo una parte del Parque Metropolitano, donde actualmente se ubica el estacionamiento del Colegio Inglés.



Impulsa IPROVINAY mejora de viviendas y combate invasiones

Manuel Fonseca Altamirano comentó que durante la actual administración estatal, el IPROVINAY ha logrado recuperar alrededor de 300 lotes y viviendas que no estaban siendo habitadas por sus beneficiarios



Fernando Ulloa Pérez

El Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY) avanza en la entrega de obras y material para el mejoramiento de hogares en la entidad, informó su director general, Manuel Fonseca Altamirano.

Detalló que actualmente se construyen cuartos adicionales, techos y pisos firmes, además de la entrega de láminas, y que en las próximas semanas se distribuirán tinacos y paquetes de materiales.

Fonseca Altamirano precisó que la meta del organismo es apoyar a 900 familias antes de que concluya el presente año, como parte de los programas sociales impulsados por el gobernador

Miguel Ángel Navarro Quintero.

El funcionario destacó que, durante la actual administración estatal, el IPROVINAY ha logrado recuperar alrededor de 300 lotes y viviendas que no estaban siendo habitadas por sus beneficiarios.

Explicó que estos terrenos se encontraban en total abandono, pese a que la normatividad establece que deben ser utilizados para vivienda de manera inmediata: “Cuando se otorga un terreno, tiene que ser para habitarlo. El propietario debe hacerse cargo del predio y, cuando vemos que está en abandono, es porque el propósito para el que fue entregado nunca se cumplió”, señaló Fonseca Altamirano.

Añadió que, después de intensas investigaciones

realizadas por el IPROVINAY, se detectó que varias de estas propiedades no habían sido pagadas o estaban a nombre de prestanombres y, en otros casos, aseguró, las viviendas y terrenos estaban siendo ocupados de manera irregular.

Fonseca Altamirano confirmó además que en distintas zonas de Nayarit han identificado grupos sociales que invaden terrenos para luego comercializarlos sin documentos legítimos.

Al ser cuestionado sobre los nombres de los presuntos líderes involucrados en estas prácticas, el titular del IPROVINAY señaló que, para no entorpecer las investigaciones en curso, por ahora se reservaba esa información.

Impulsan autonomía de 400 nayaritas con discapacidad

El Sistema DIF Nayarit y el gobierno estatal distribuyeron 400 aparatos de movilidad para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad

Redacción

Cientos de nayaritas con discapacidad recibieron el pasado 3 de diciembre una variedad de aparatos de movilidad asistida, en una jornada organizada por el Sistema DIF Nayarit en el Polideportivo de la Feria. Este evento, que contó con la participación de la presidenta del organismo, Beatriz Estrada Martínez, y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, benefició a 400 familias de los 20 municipios de la entidad, incluyendo a niñas, niños, adolescentes, y personas adultas, así como a adultos mayores, quienes ahora cuentan con herramientas para un desplazamiento más seguro y autónomo.

Los dispositivos entregados abarcan desde sillas

de ruedas estándar hasta modelos especializados como las PCA (Postura de Control Activo) y PCI (Parálisis Cerebral Infantil), diseñadas para ofrecer un soporte postural y adaptabilidad específicos a las necesidades de cada usuario. También se distribuyeron sillas de ruedas todo terreno, andaderas, muletas, bastones para personas con discapacidad visual, y auxiliares de baño. Además, se proporcionaron prótesis transfemorales, para amputaciones por encima de la rodilla, y transtibiales, para aquellas por debajo de la rodilla, con el fin de restaurar la funcionalidad y favorecer la independencia.

En el contexto del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la titular del DIF Nayarit destacó que estos apoyos son esenciales para que los

beneficiarios puedan vivir con dignidad, superar barreras físicas y continuar su desarrollo integral. Por su parte, el gobernador enfatizó la importancia de que las acciones gubernamentales se guíen por la empatía y la sensibilidad, asegurando que estos respaldos se traduzcan en oportunidades concretas de inclusión personal, laboral y social, reafirmando el compromiso de construir una sociedad más justa e igualitaria.



Alerta Protección Ciudadana sobre peligros para peregrinos en carreteras

Es altamente peligroso avanzar en caravana a un costado de las vías federales donde circulan unidades de carga pesada, dijo Pedro Núñez Bueno

Fernando Ulloa Pérez

Para evitar tragedias entre los miles de peregrinos que los días 11 y 12 de diciembre acudirán a la barranca de El Pichón para venerar a la Virgen de Guadalupe, la Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos exhortó a la población a no caminar por los acotamientos de las carreteras.

Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos en la entidad, advirtió que es altamente peligroso avanzar en caravana a un costado de las vías federales, particularmente en la carretera federal 15, donde circulan unidades de carga pesada.

El funcionario explicó que, para reducir el riesgo de accidentes de consecuencias fatales, personal a su cargo ha trabajado en la limpieza y habilitación de caminos rurales que conducen de manera directa al Santuario de la Virgen de Guadalupe.

Pidió a las familias que salgan desde la capital del estado hacia la barranca de El Pichón que se incorporen al Parque Lineal, lo que disminuye significativamente la posibilidad de incidentes.



Finalmente, Núñez Bueno informó que, durante los días 11 y 12 de diciembre, socorristas y elementos policiales estatales y municipales resguardarán los accesos y los caminos que conducen al histórico santuario, con el propósito de garantizar la seguridad y auxiliar a los peregrinos en caso de que así lo requieran.

Mejor regala un CACHITO

y lúcete en el intercambio



Compra en: miloteria.mx



LOTERÍA NACIONAL

GANAS TÚ, GANA MÉXICO

Niegan amparo al INFONAVIT por expediente de juicios ficticios

Se mantiene la resolución de un juez de Control de que “es cosa juzgada” y no puede haber nulidad de actuaciones como planteó el Instituto

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en su intento porque se realice una audiencia de nulidad de actuaciones relacionada con el expediente de juicios ficticios que inició en el 2019 y que alcanzó a altos funcionarios del Poder Judicial del Estado, un notario público y diversos abogados.

La semana pasada, el Juzgado de Distrito reveló que la justicia federal no ampara ni protege a la parte quejosa, quien a mediados del mes de mayo interpuso la citada demanda.

Puesto que la resolución es reciente, el Instituto está en tiempo de presentar un recurso de revisión para que el caso lo estudie un Tribunal Colegiado.

Según lo informó este reportero, un juez de Control resolvió en definitiva, el

reciente 21 de abril, que el expediente de juicios ficticios ya “es cosa juzgada”, contrario a la solicitud del INFONAVIT de pretender la nulidad de actuaciones.

El juez de Control anotó lo siguiente: “(…) de acceder a su petición, esta autoridad estaría violando el derecho fundamental de los sentenciados consagrados en el artículo 23 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la medida que establece que nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, ya sea que se le absuelva o se le condene, por tanto, se reitera, es improcedente su solicitud toda vez que se advierte a todas luces que esa es su pretensión.”

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdin Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Cubrirá el estado pagos de fin de año para trabajadores

El secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, informó que se estima dispersar en la entidad alrededor de 2 mil 600 millones de pesos

Fernando Ulloa Pérez

El Gobierno del Estado de Nayarit podría cumplir con el pago de aguinaldos y prestaciones a los trabajadores de confianza y sindicalizados antes del 15 de diciembre.

El secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, informó que se estima dispersar en la entidad alrededor de 2 mil 600 millones de pesos. Este recurso cubrirá no sólo el pago de aguinaldos, sino también salarios, primas vacacionales de maestros, diversas prestaciones y un retroactivo pendiente para el magisterio. “Además, se realizará la dispersión a los

municipios correspondiente a participaciones, así como los subsidios para organismos autónomos. Todo eso suma alrededor de 2 mil 600 millones de pesos”, detalló el funcionario.

López Ruelas precisó que, aunque por el momento no es posible publicar un calendario oficial de pagos, existe la instrucción del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero de garantizar el cumplimiento total de las obligaciones laborales de fin de año. “Se pagará a todos y cada uno de los trabajadores del gobierno del estado; si contamos con el recurso antes de la fecha límite, pagaremos”, aseguró López Ruelas.



Ante llegada de turistas

Llama SEMARNAT a limpieza de playas

José Rentería González, titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT, hizo un llamado a los empresarios hoteleros para que se integren a estas acciones, con el fin de ofrecer a los visitantes playas libres de contaminación y mejorar la experiencia turística

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de garantizar playas limpias para los miles de turistas que visitarán las costas del país durante el último mes del año, la Dirección General de Mares y Costas, en coordinación con la Dirección General de Restauración Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lleva a cabo una amplia jornada de limpieza en los litorales mexicanos.

José Rentería González, titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Nayarit, informó que los municipios con zonas de playa en la entidad se han sumado a estas tareas para reforzar el saneamiento y mantener en óptimas condiciones estos espacios naturales.

Sin embargo, el funcionario federal hizo un llamado a los empresarios hoteleros para que se integren a estas acciones, con el fin de ofrecer a los visitantes playas libres de contaminación y mejorar la experiencia turística.

Rentería González destacó que Nayarit cuenta actualmente con 24 playas certificadas, ubicadas en los municipios de Bahía de Banderas,



Compostela y San Blas.

Aseveró que estas certificaciones avalan la calidad del agua, la gestión ambiental y las condiciones de seguridad para los bañistas.

Puntualizó que, de acuerdo con estimaciones de la dependencia, durante la próxima temporada vacacional operarán en las playas nayaritas alrededor de mil 200 vendedores ambulantes, quienes ofrecerán diversos productos a los turistas que arriben a las playas del estado.

Inicia veda de dos meses para la lisa

La prohibición de captura concluye el 31 de enero en el Pacífico, una medida fijada en el *Diario Oficial de la Federación* para proteger el ciclo reproductivo de la especie

Redacción

Las aguas costeras de Nayarit, junto con otros cinco estados del Pacífico, iniciaron el periodo de veda temporal para la pesca de la especie lisa (*Mugil cephalus*) y liseta. La prohibición se extiende por dos meses, desde el 1 de diciembre hasta el 31 de enero, una pausa esencial para proteger el ciclo de reproducción y el reclutamiento del recurso.

Esta medida es aplicada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA).

La restricción se aplica en las aguas litorales correspondientes a la Zona I del Pacífico, que comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, y Jalisco. Las fechas de la veda temporal fija fueron establecidas previamente mediante su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

La veda es una herramienta de administración pesquera que establece el Gobierno federal para prohibir la captura de las especies en un periodo determinado. Su objetivo es proteger el periodo de reproducción o crecimiento óptimo de las poblaciones,

asegurando que mantengan suficientes individuos para regenerarse y garantizar que su aprovechamiento sea sostenible a largo plazo.

Nayarit es un actor clave en la producción nacional de esta especie, ocupando el cuarto lugar de producción en el país. La lisa es un recurso pesquero importante para la alimentación de la población, ya que es rico en proteína y vitaminas. Se consume frito, al horno o en sopas, y la veda busca que la actividad pesquera, base de la economía de miles de familias costeras, pueda continuar con éxito el resto del año.

XXXIV
LEGISLATURA

TU VOZ PUEDE HACER HISTORIA

¡Inscríbete hoy!

XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el

30

de

Enero

2026

LO MEJOR DE LA VIDA FESTÉJALO CON NOSOTROS

★ PIÑATAS

★ EVENTOS FAMILIARES

★ DESAYUNOS

★ COMIDAS

★ BAUTIZOS

★ BABY SHOWER

★ PRIMERA COMUNIÓN

★ CUMPLEAÑOS

★ ETC...

INFORMES Y RESERVACIONES

CEL 311.847.30.77 | TEL. 212.58.48

PASEO DE VIENA NO. 50 ESQUINA CON ROMA FRACC. CD. DEL VALLE



Donado por Antonio Echevarría Domínguez

Enciende el primer árbol Coca-Cola en Santiago

El monumental árbol, de más de 20 metros, permanecerá en la plaza principal hasta el 6 de enero; el alcalde agradeció el apoyo, incluida la donación de un camión compactador de basura

César Pérez

La plaza principal en Santiago Ixcuintla se llenó de luces, colores y espíritu decembrino con el encendido del emblemático árbol navideño de la Coca-Cola. Se trata del primer árbol que se instala en ese municipio por parte de la empresa refresquera, siendo donado por el exgobernador Antonio Echevarría Domínguez, originario del lugar.

El monumental árbol, de más de 20 metros de altura, se habrá de convertir en uno de los principales atractivos de estas fiestas y permanecerá en la plaza hasta el 6 de enero.

El presidente municipal, Sergio González García, agradeció todo el respaldo recibido por parte de empresas del Grupo Álica. Recordó que el apoyo de Antonio Echevarría Domínguez ha sido constante, destacando que contribuyó no sólo con el árbol de Navidad, sino también con un camión compactador para la basura de Santiago. González García señaló que hizo la petición de apoyo en su momento, porque el empresario “es de Santiago y lo ha repetido muchas veces”.



El coordinador del Grupo Álica, Antonio Salas Zapata, señaló que el encendido del árbol eleva el corazón con gratitud y esperanza. Afirmó que, además de las luces, se enciende la fe, la unión y el espíritu que genera la comunidad. Agradeció

al municipio por recibirlos, señalando que las familias de Nayarit son “el alma que le da sentido a nuestro trabajo”. El monumental árbol se convierte en un punto de reunión para familias, visitantes y habitantes del municipio.



Revelan los datos...

Grandes retos de inclusión para personas con discapacidad

Estadísticas oficiales revelan la prevalencia de la discapacidad en Nayarit, mostrando desafíos persistentes en accesibilidad y la lucha contra la discriminación

Diego Mendoza

En Nayarit, miles de personas enfrentan a diario barreras que dificultan su acceso a una vida plena y digna. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020, más de 68 mil personas en el estado tienen dificultades severas para realizar actividades cotidianas. A esto se suman más de 33 mil personas que enfrentan problemas para caminar, 28 mil con dificultades visuales, y más de 11 mil que necesitan ayuda para tareas básicas como vestirse o alimentarse. Estas cifras revelan las enormes dificultades que siguen existiendo para la plena inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida, y es importante señalarlos, especialmente en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Uno de los mayores retos que enfrenta esta población es la falta de accesibilidad. A nivel laboral, la dificultad para moverse y las barreras físicas son una realidad que afecta a muchas personas en Nayarit. Incluso, en las oficinas y servicios gubernamentales, los obstáculos son notables: un 23.3 por ciento de las personas con discapacidad en el estado sienten que enfrentan discriminación cuando intentan acceder a estos servicios.

Aunque las estadísticas son duras, también muestran una realidad mucho más compleja y preocupante: la discriminación. En los últimos años, Nayarit ha visto un aumento en las experiencias de rechazo hacia las personas con discapacidad. En 2022, el porcentaje de personas que vivieron alguna forma de discriminación en el estado creció del 13.1 por ciento al 17.9 por ciento, colocándolo entre los 10 estados con mayor aumento de este problema.

A nivel nacional, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022 reveló que un gran porcentaje de la población considera que las personas con discapacidad son “de poca ayuda” en el trabajo, o no estarían dispuestos a alquilarles un espacio en su hogar. La situación es aún más grave para quienes tienen discapacidades mentales e intelectuales, quienes enfrentan mayores prejuicios y estigmas.

Una de las principales dificultades para las personas con discapacidad, según la encuesta, es la falta de infraestructura adecuada. El 31.9 por ciento de las personas con discapacidad

mencionaron que las calles, el transporte y las instalaciones públicas no están diseñados para sus necesidades. Además, la discriminación laboral sigue siendo una barrera constante: casi la mitad de las personas con discapacidad que buscan empleo perciben un alto grado de discriminación, especialmente las mujeres.

En este contexto, algunos legisladores de Nayarit han comenzado a tomar medidas para mejorar la situación. El diputado Luis Daniel Pérez Lerma lanzó un exhorto para que los 20 municipios del estado implementen acciones que garanticen una movilidad más accesible para todos. Por su parte, la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño presentó una iniciativa para garantizar accesos adecuados y playas inclusivas, con infraestructuras y señales que promuevan la accesibilidad total.

Sin embargo, la verdadera lucha está en la calle, en la vida cotidiana. Grupos como *Chuekoras Tepic* o *Modo inclusivo Tepic*, colectivos de personas con discapacidad en sillas de ruedas, visibilizan la falta de accesibilidad en la ciudad. A través de sus redes sociales, muestran cómo las rampas son inadecuadas, las banquetas están bloqueadas o mal diseñadas, y cómo los accesos son, en muchos casos, completamente inaccesibles.

En un incidente ocurrido en agosto, miembros del colectivo fueron abordados por la policía mientras realizaban una actividad en la Ciudad de las Artes Indígenas, intentando sortear escalones debido a la falta de rampas. El colectivo ha señalado que el verdadero riesgo está en las calles mal diseñadas, donde no hay opciones seguras para moverse. Su mensaje es claro: la inclusión no puede depender sólo de buenas intenciones o de discursos; debe reflejarse en acciones concretas y en el diseño de una infraestructura que respete y garantice la dignidad de todas las personas.

Este tipo de situaciones ponen de manifiesto que la construcción de una sociedad verdaderamente inclusiva no es algo que se logre de un día para otro. Requiere voluntad política, pero también empatía cotidiana y un compromiso real en cada decisión que tomemos como sociedad. En lugar de conmemoraciones o celebraciones puntuales, la inclusión debe ser una prioridad en cada proyecto, cada obra pública, y en cada pequeño gesto que hagamos para asegurar que nadie quede atrás.



Invierte UAN casi 100 millones de pesos en infraestructura y equipamiento

La inversión benefició a las unidades académicas de Tepic, Tecuala, Ruiz y Santiago, enfocándose en laboratorios, aulas y domos para actividades recreativas.

Doreida Zúñiga

Alrededor de 100 millones de pesos se invirtieron en diversas obras de infraestructura y equipamiento por parte del patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Las unidades académicas beneficiadas con estas obras se encuentran en los municipios de Tepic, Tecuala, Ruiz y Santiago.

La rectora de la UAN, Normal Galván Meza, detalló la naturaleza de las obras. En la Prepa 1, la inversión permitió la entrega de un edificio con espacios académicos y administrativos. Para la Unidad de Enfermería, se equiparon laboratorios y se crearon nuevos espacios para aulas y áreas comunes. En las preparatorias de la

zona norte, las obras se concentraron en la construcción de canchas y domos para las actividades de recreación, algo que era muy necesario.

La rectora señaló que la inversión total de cerca de 100 millones de pesos se logró mediante la concurrencia de recursos provenientes de este año, del año anterior y un poco del año antepasado. Cada una de estas obras tiene un beneficio importante para los alumnos y administrativos, ya que se generaron nuevos espacios que mejorarán el aprendizaje de los jóvenes. La UAN cierra el 2025 con buenos proyectos, y la rectora aseguró que para el 2026 se espera culminar con más trabajos de infraestructura que se encuentran pendientes.

Contamos con

SERVICIO

EXPRESS

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.

Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes

ÓPTICA D' MORENO...

dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67



Dos científicos tepiqueños que le dijeron al mundo: “¡Aquí hay talento!”

Vicente Ortigosa y Luis Ernesto Miramontes: los científicos que revolucionaron la conservación de alimentos y la planificación familiar (y nos evitaron muchos dolores de cabeza.



Yostal Ramirez



Estudió en el Colegio Militar y luego fue a Europa, a la Universidad de Giessen, Alemania, bajo la tutela del profesor Justus Von Liebig, considerado un padre fundador de la química orgánica.

Vicente fue el pionero en el inventó el procedimiento de alto vacío, que revolucionó la conservación de alimentos. Hoy no podemos concebir la vida moderna sin este invento. ¡Cada vez que abres una lata de comida, estás usando su invento!

¿Quién no ha luchado, contra una lata rebelde? El legado científico de Ortigosa es impecable; peroooo el diseño de las latas, en cambio, dejó espacio para la improvisación... y el ingenio creativo.

Entre sus experimentos más llamativos y que bien podrían ser el guion de una película de ciencia

Por apoyo humanitario en Veracruz Reconoce el IMSS a rigadistas nayaritas

Brigadistas de salud del IMSS Nayarit recibieron distinción por apoyar un mes a familias afectadas por lluvias en Veracruz



Redacción



brigadistas mostraron solidaridad, entrega y un acompañamiento invaluable para la población damnificada.

Asimismo, se destacó el trabajo coordinado de las jefaturas y coordinaciones que permitieron el despliegue del personal, así como la dotación de insumos e instrumentos, logros gracias al esfuerzo conjunto de todas las áreas operativas.

Consejeras y consejeros de los sectores gubernamental, obrero y patronal expresaron su reconocimiento y agradecimiento hacia los profesionales, quienes, provenientes de distintas unidades médicas y hospitalarias, representaron a Nayarit con compromiso institucional.

Al recibir los reconocimientos, los brigadistas manifestaron su orgullo por servir y llevar salud y acompañamiento a las comunidades de Veracruz afectadas por las inclemencias meteorológicas, reafirmando su misión de cuidar y apoyar a quienes más lo necesitan.

loca, destaca su incursión en el vuelo humano: a los 60 años, decidió que era buen momento para inventar un planeador montado sobre patines.

Sí, como lo lees: patines. No contento con ser pionero en química orgánica y revolucionar la agricultura, el señor se dijo: ¿Y si hoy me convierto en Ícaro, pero con menos cera y más estilo?»

Si eso no es espíritu innovador, entonces no sabemos qué lo es. ¡Y pensar que hoy nos emocionamos con volar un dron!

Pero la historia no termina ahí. En 1925, en la misma ciudad de Tepic, nació otro genio: Luis Ernesto Miramontes Cárdenas.

Con solo 26 años, Luis Ernesto hizo algo que cambiaría el mundo para siempre: fue inventor de la hormona base para la píldora anticonceptiva, la cual cambió la vida sexual de toda la humanidad.

Sí, ese pequeño invento que revolucionó la planificación familiar y los derechos reproductivos. ¡Y todo gracias a la motivación de su tía Lola Cárdenas, una maestra rural que le enseñó a amar las matemáticas y la ciencia!

En su juventud, Miramontes soñaba con figurar junto a los grandes científicos que admiraba, como Louis Pasteur. Hoy, su apellido aparece junto al de Pasteur en la Oficina de Patentes de Estados Unidos.

¡Y la BBC de Londres lo incluye en su lista de los cinco científicos latinoamericanos más sobresalientes de todos los tiempos!

Estas historias no son sólo sobre logros científicos, son sobre pasión, curiosidad y el deseo de hacer del mundo un lugar mejor. Los nayaritas Vicente y Luis Ernesto nos muestran que, con determinación y un toque de locura, cualquier cosa es posible.

Y quién sabe, quizá el próximo gran invento esté en la mente de algún alumno del CBTIS de Puga, en el CETIS #100 o por qué no el CONALEP de la Cantera.

Fuente: Ilse Valencia Gaceta UNAM Ago 19, 2024 / Romo de Vivar, Alfonso. Química de la Flora Mexicana. Investigaciones en el Instituto de Química. Recuperado en: books.google.co.ve/ lifeder.com

Atrae Feria Navideña de Nayarit a visitantes locales y foráneos

Los comerciantes se preparan para recibir un millón 200 mil visitantes, con fuerte derrama económica

Argimiro León

El secretario general de la organización de Comercio en Pequeño de la CNOP, Francisco Valle Miramontes, dio a conocer los detalles de la próxima Feria Navideña de Nayarit. Gracias al respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, este evento ha consolidado su nivel estatal y alcanzado una proyección nacional, esperando la asistencia de alrededor de un millón 200 mil personas.

Valle Miramontes destacó que la afluencia masiva de visitantes, tanto locales como de otros estados, impulsa significativamente las ventas de los comerciantes y genera una importante derrama económica para Nayarit. Otros sectores y prestadores de servicios también obtienen ingresos directos por sus ventas y servicios durante la temporada.

El principal objetivo de esta feria es la venta de juguetes, manteniendo viva la tradición navideña de los niños de recibir obsequios. La demanda de juguetes persiste a través de las generaciones, lo que asegura la continuidad de esta costumbre tan arraigada en las familias.

La Feria Navideña se extenderá a lo largo de un kilómetro, con cuatro hileras de stands

donde los visitantes podrán recorrer y adquirir una diversidad de mercancías para sus hogares, trabajos o como incentivo para sus hijos. El 23 de diciembre, las familias suelen acudir para disfrutar de los juegos mecánicos que se instalan, bajo un esquema de seguridad y vigilancia total que garantiza un ambiente tranquilo y divertido para todos.

El dirigente señaló que, al finalizar el recorrido, los asistentes podrán degustar productos típicos del estado, preparados con los más altos estándares de higiene y frescura, gracias a la supervisión constante de las autoridades. Antojitos mexicanos como tacos y tostadas, que reúnen a las familias, serán parte de la oferta culinaria.

La Feria Navideña de Nayarit iniciará el 13 de diciembre de 2025 y concluirá el 12 de enero de 2026. Se estima la participación de aproximadamente 700 comerciantes, de los cuales el 60 por ciento son locales y el 40 por ciento provienen de otros estados, asegurando que la mayor parte de la derrama económica beneficie directamente a la entidad. El evento también ofrecerá stands de ropa, cobijas y artículos electrodomésticos, buscando ofrecer un espacio de convivencia y compras para niños y adultos.

EDICTO

Exp. Núm. 746/2024

Martha Carolina Vázquez Rojas

Se le comunica que dentro del Juicio **Sucesorio Intestamentario** número al rubro anotado promovido por **Juan José Rodríguez Aguirre** a bienes de **Aldo Cesar Montero Rodríguez**, para que si a su interés legal conviniere comparezca al presente juicio sucesorio a deducir sus derechos hereditarios, justificando su relación de parentesco que lo unía a el fallecido, y señale un domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, de ser posible indique una dirección de correo electrónico para tal efecto, concediéndoles para ello el termino no mayor de veinte días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación por edictos. Apercebida que en caso de no comparecer, se le dejen a salvo sus derechos para que los hagan valer en la vía y forma correspondiente.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en los estrados de este juzgado, así como en el periódico oficial del Estado y en el de mayor circulación de esta ciudad.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 28 de Noviembre de 2025
La Secretario de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancio del Ramo Familiar.

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo

SEGUNDA PUBLICACIÓN

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gómez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 8,920 (ocho mil novecientos veinte), tomo XIV, decimo cuatro, libro 9 nueve, de fecha 06 (seis) de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, ante la de la suscrita notaría, notario suplente adscrita a la notaría 20 (veinte), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora **MA. GUADALUPE RINCON PALOMERA Y/O MA GUADALUPE RINCON PALOMERA Y/O MARIA GUADALUPE RINCON PALOMERA**.

Dicha tramitación la solicitaron las ciudadanas **MYRIAM GUADALUPE CORONEL RINCON EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y MARIA GORETTI DE CORONEL RINCON EN SU CARÁCTER DE LEGATARIA TESTAMENTARIO, a través de su representante legal el ciudadano IVAN ANTONIO ALTAMIRANO ALVAREZ** de la sucesión a bienes de la señora **MA. GUADALUPE RINCON PALOMERA Y/O MA GUADALUPE RINCON PALOMERA Y/O MARIA GUADALUPE RINCON PALOMERA**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 01 de diciembre de 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA
Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.

SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gómez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 8,924 (ocho mil novecientos veinticuatro), tomo XIV, decimo cuatro, libro 9 nueve, de fecha 07 (siete) de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, ante la de la suscrita notaría, notario suplente adscrita a la notaría 20 (veinte), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes del señor **J. JESUS BERNAN GONZALEZ, J. JESUS BERNAL GONZALEZ Y JESUS BERNAL GONZALEZ**.

Dicha tramitación la solicitaron los ciudadanos **ANTONIO CURIEL SALAZAR Y RAFAEL CORTEZ RUBIO, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS UNIVERSALES TESTAMENTARIOS**, de la sucesión a bienes del señor **J. JESUS BERNAN GONZALEZ, J. JESUS BERNAL GONZALEZ Y JESUS BERNAL GONZALEZ**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 01 de diciembre de 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA
Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.

Lanza Michoacán “Tata Pancho”, la primera IA turística

Michoacán lanzó “Tata Pancho”, una innovadora plataforma de inteligencia artificial para personalizar experiencias y rutas turísticas del estado



Redacción

Michoacán presentó “Tata Pancho”, la primera herramienta de inteligencia artificial (IA) en México diseñada para apoyar a los viajeros en la planeación personalizada de su visita al estado. Este lanzamiento, enmarcado en el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, fue encabezado por la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, y el secretario de Turismo de Michoacán, Roberto Monroy García.

“Tata Pancho” es una plataforma creada por talento michoacano y validada por la Secretaría de Turismo de la entidad. Su objetivo es permitir a turistas de cualquier parte del mundo organizar su viaje de manera sencilla y confiable, ofreciendo itinerarios personalizados que integran experiencias, rutas, mapas, tiempos de traslado y un estimado de gastos basado en información oficial. La herramienta ya se encuentra disponible para el público a través del portal <https://visitmichoacan.com.mx/>.

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, indicó que esta innovación marca un nuevo capítulo en la promoción turística de Michoacán, fortaleciendo la estrategia digital conjunta entre la administración federal y el gobierno de Michoacán. También adelantó que una tercera acción de promoción turística será anunciada en Fitur 2026, la

Feria Internacional de Turismo que se celebra anualmente en Madrid, España, bajo la campaña “Michoacán, el alma de México”.

La plataforma opera con una base de datos oficial en constante crecimiento, que reúne información verificada sobre destinos, gastronomía, actividades y rutas en todo el estado. Además, integra un catálogo completo de mil 234 prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo (RNAT). El RNAT es un padrón oficial que agrupa y regula a los prestadores de servicios turísticos en México, garantizando su formalidad y el cumplimiento de normativas, brindando confianza a los usuarios.

A través de un estilo cercano y accesible, los viajeros podrán realizar preguntas abiertas sobre su próximo viaje, recibir recomendaciones personalizadas y acceder a mapas, distancias y tiempos de traslado, así como a un panorama claro de los gastos estimados para su visita.

El lanzamiento de “Tata Pancho” coincide con la temporada de la Mariposa Monarca, un fenómeno natural que atrae a miles de turistas a Michoacán entre noviembre y marzo, cuando estos insectos migran desde Canadá y Estados Unidos para hibernar en los bosques de oyamel del estado. Este periodo es clave para el turismo local. Asimismo, el estado avanza con cuatro grandes ejes dentro del Plan Michoacán: la promoción del destino, la atracción de eventos internacionales rumbo a 2026, el fortalecimiento de experiencias comunitarias y la consolidación de infraestructura turística para crear nuevos proyectos y productos.

Nayarit celebra compromiso social e innovación de su juventud

El gobierno estatal otorgó la edición 2025 del Premio Estatal de la Juventud a destacados jóvenes por su liderazgo y contribuciones a la entidad

Redacción

Jóvenes nayaritas fueron galardonados ayer con el Premio Estatal de la Juventud edición 2025, un reconocimiento a su trayectoria, compromiso social, innovación y contribuciones al desarrollo de la entidad. La ceremonia, donde se entregaron los premios, se llevó a cabo en el Polideportivo de la Feria y contó con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez.

El Premio Estatal de la Juventud es un galardón anual que busca identificar y honrar a jóvenes entre 12 y 29 años que, a través de su esfuerzo y creatividad, generan un impacto positivo en su comunidad y en el estado. En su mensaje, el gobernador reafirmó el compromiso de impulsar oportunidades, educación y liderazgo para esta generación. Además, instruyó al secretario de Finanzas para que, en un plazo no mayor a tres meses, se habiliten 100 créditos adicionales a cero intereses para jóvenes que los requieran.

Por su parte, Yocelin Diego Cortez, subdirectora de Integración y Actualización del Instituto Mexicano de la Juventud



(Imjuve), destacó el respaldo hacia los jóvenes nayaritas, quienes con disciplina y vocación dejan una huella significativa en la entidad.

Los galardonados, distribuidos en



diversas categorías para reconocer un amplio espectro de logros, fueron los siguientes:

Categoría A:

Logro Académico: Omar Rafael Corona Rivera
Expresiones Artísticas: Christian Yahir Sánchez Ayón
Protección al Medio Ambiente y Fomento a la Sustentabilidad: Allen Cristiano Corona Silva
Ingenio Emprendedor: Christian Julián Burguete Ruiz

Aportación a la Cultura Política, a los Derechos Humanos y/o a la Democracia: Dafne Rhommina Ramírez Alfaro
Discapacidad e Inclusión: Soffia Guadalupe Torres Díaz

Innovación Científica: Sarita Bonilla Andrade
Empoderamiento Femenino: Valloleth Dayana Sánchez Hernández

Categoría B:

Logro Académico: Xitlaly Zarahi Polanco Ortega
Expresiones Artísticas: Santos Efraín Contreras Trejo
Compromiso Social: Ozmar Saúl Gómez García
Fortalecimiento a la Cultura de Pueblos Originarios: Perla Susana Rivera de la Cruz
Protección al Ambiente y Fomento a la Sustentabilidad: Rafael Robles Perez
Ingenio Emprendedor: Sergio Villela Castillo
Aportación a la Cultura Política, a los Derechos y/o a la Democracia: Paulina Jacqueline Tamayo Ramírez
Discapacidad e Inclusión: Shei Damar Silva Ortega
Innovación Científica: Lenyn Daniel Montes Sevil
Desarrollo y Mejoras Tecnológicas: Arley Magnolia Aquino García
Activismo por la Diversidad Sexual: Viviana Cecilia Plascencia Jiménez
Empoderamiento Femenino: Alejandra Coppel Nolasco
Estos reconocimientos subrayan la labor de la juventud nayarita en la construcción de un presente sólido y un futuro prometedor para el estado.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.



BENEFICIOS



Facilidad de pago



No requiere liquidación para hacer uso del servicio contratado.



Contrato Registrado ante PROFECO



No tiene caducidad



Seguro de saldo deudor*



Transferible 100% a familiares y/o cualquier persona



311 218 0557

